



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(16) Y
(21)	953422	
(12)	FECHA DE PRESENTACION	
	-9 OCT. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. #	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B02C 18/10, B02C 18/16

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TRITURADORA-BATIDORA ELECTRICA INDUSTRIAL, MEJORADA".-

(71) SOLICITANTE (S)
DANAMAC, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
AIZARNAZABAL/Guipúzcoa.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
DANAMAC, S.A.

(74) REPRESENTANTE
d. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "TRITURADORA-BATIDORA ELECTRICA INDUSTRIAL, MEJORADA", que aporte a su función específica esenciales características de novedad y eficacia funcional constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en este campo.

5.

10.

15.

Por los técnicos y prácticos del correspondiente -- sector industrial y por los usuarios de esta clase de -- aparatos, es bien conocido el hecho de que habitualmente es utilizado uno de ellos como máquina trituradora y -- otro independiente como batidora, lo que implica lógicamente el empleo de dos motores por separado con el costo consiguiente, puesto que, evidentemente, el motor y sus accesorios constituyen la parte más compleja e importante de la máquina y, por ende, la más cara. ....

20.

Para evitar tal contingencia económica de un gasto considerable y poder utilizar con un mismo motor los elementos triturador y batidor por separado, adaptados a -- las necesidades del trabajo a realizar, se ha proyectado y desarrollado la máquina que propugnamos, tomando como base la posibilidad de intercambiabilidad de dichos elementos y la adecuación a su función de la velocidad de giro mediante la regulación de marcha del motor.

25.

Consecuentemente, se ha previsto el efecto como primer elemento a considerar una prolongación cilíndrica de la tapa inferior de la carcasa del motor, rosca exteriormente, en cuyo interior se aloja el casquillo receptor de los ejes del triturador o del batidor, dispositivos que se acoplan mediante una escotadura transversal --

30.

del casquillo y un pasador, igualmente transversal, sobresaliente a ambos lados de dichos ejes.

5. Para llevar a cabo el acoplamiento de cada uno de los dispositivos triturador y batidor, se ha dotado a los mismos de las respectivas tuercas de actuación manual, obtenidas preferentemente de materia plástica dura y retenidas en los correspondientes brazos por medio de un anillo de la misma materia y mayor diámetro, unido solidariamente al brazo en el extremo superior, y el necesario reborde interior previsto en la cara inferior de la tuerca.

10. Con una sencilla maniobre de enroscado y desenroscado, por tanto, se consigue el cambio de un elemento por otro, ajustando la citada tuerca a la prolongación de la tapa inferior de la carcasa, en cuya manipulación queda al propio tiempo conectado el respectivo eje con el casquillo que enlaza con el eje del motor.

15. Dado que cada uno de los elementos intercambiables requiere distinto tratamiento en analogía con su función en los trabajos a ejecutar, se ha previsto un regulador de velocidad consistente en un conmutador que relaciona el poder trabajar con el triturador enviando corriente eléctrica directamente al motor o bien, en el caso de utilizar el batidor, se sitúa el conmutador en posición opuesta, pasando la corriente al motor a través de un variador electrónico de velocidad, manualmente actuable, que permite seleccionar la más idónea en cada caso.

20. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la

25.

30.

práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación - sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea.

5. La figura 1 comprende una sección al medio del acoplamiento del motor con el elemento triturador.

La figura 2, otra sección análoga del acoplamiento con el elemento batidor.

La figura 3, idéntico corte en la cabeza de accionamiento.

10. Conforme a la figura 1, se aprecia la prolongación -1- de la tapa inferior -2- de la carcasa del motor, el casquillo de conexión -3- del eje del motor -4- con el del triturador -5-, la tuerca -6- de accionamiento manual, retenida por el brazo -7- mediante el anillo de mayor diámetro -8- y el borde interior -9- de la cara inferior de la tuerca.

15. En la figura 2 observamos idénticos detalles que en la figura 1 y además el sistema de engranaje del piñón del eje con los de los elementos batidores, cuyo mecanismo no es objeto de reivindicación.

20. En la figura 3, la sección de la cabeza accionadora nos muestra la disposición del conmutador -10- que actúa sobre el variador electrónico de velocidad -11- para conseguir la más conveniente a la clase de trabajo que se realiza, y superiormente el interruptor 12.

25. 30.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Trituradora-batidora eléctrica industrial, mejorada, que se caracteriza por haberse previsto un primer elemento cilíndrico, roscado exteriormente, como prolongación de la tapa inferior de la carcasa del motor, en cuyo interior queda alojado el casquillo receptor de los ejes del dispositivo triturador o del batidor, los cuales se acoplan mediante una escotadura transversal practicada en el extremo inferior del casquillo y un pasador, asimismo transversal sobresaliente a ambos lados en el extremo de cada eje.

10.

15.

2.- Trituradora-batidora, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque para realizar el acoplamiento de los citados dispositivos triturador y batidor, se ha dotado a los mismos de las respectivas tuercas de accionamiento manual, obtenidas preferentemente de materia plástica dura y retenidas en cada brazo de tales dispositivos mediante un anillo de igual materia y mayor diámetro que se une solidariamente al extremo superior del brazo y contacta con el necesario reborde interior previsto en la cara inferior de la tuerca.

20.

25.

3.- Trituradora-batidora, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque con los elementos mencionados basta una sencilla maniobra de enroscado y desenroscado para conseguir el cambio de un elemento por otro, ajustando la citada tuerca a la prolongación cilíndrica

30.

drica roscada de la tapa inferior de la carcasa, en cuya manipulación se conecta al mismo tiempo el respectivo -- eje del triturador o del batidor con el casquillo que en laza con el eje motriz.

5. 4.- Trituradora-batidora, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque al objeto de aplicar a cada uno de los dispositivos triturador y batidor el tratamiento adecuado en función del trabajo a realizar, se ha instalado en la cabeza accionadora un regulador de velocidad, consistente en un conmutador que relaciona el poder trabajar con el triturador enviando corriente eléctrica directamente al motor o bien, para utilizar el batidor, se sitúa el conmutador en posición opuesta, pasando la corriente al motor a través de un variador electrónico de velocidad, manualmente actuable, capaz de seleccionar la más idónea en cada caso concreto.
- 10.
- 15.

5.- TRITURADORA-BATIDORA ELECTRICA INDUSTRIAL, MEJORADA.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 3 láminas de dibujos.


Madrid, a - 9 OCT. 1980

DANAMAC, S.A.

25.

p.a.

JAMME ISERN CUYAS  
P.E.



30.

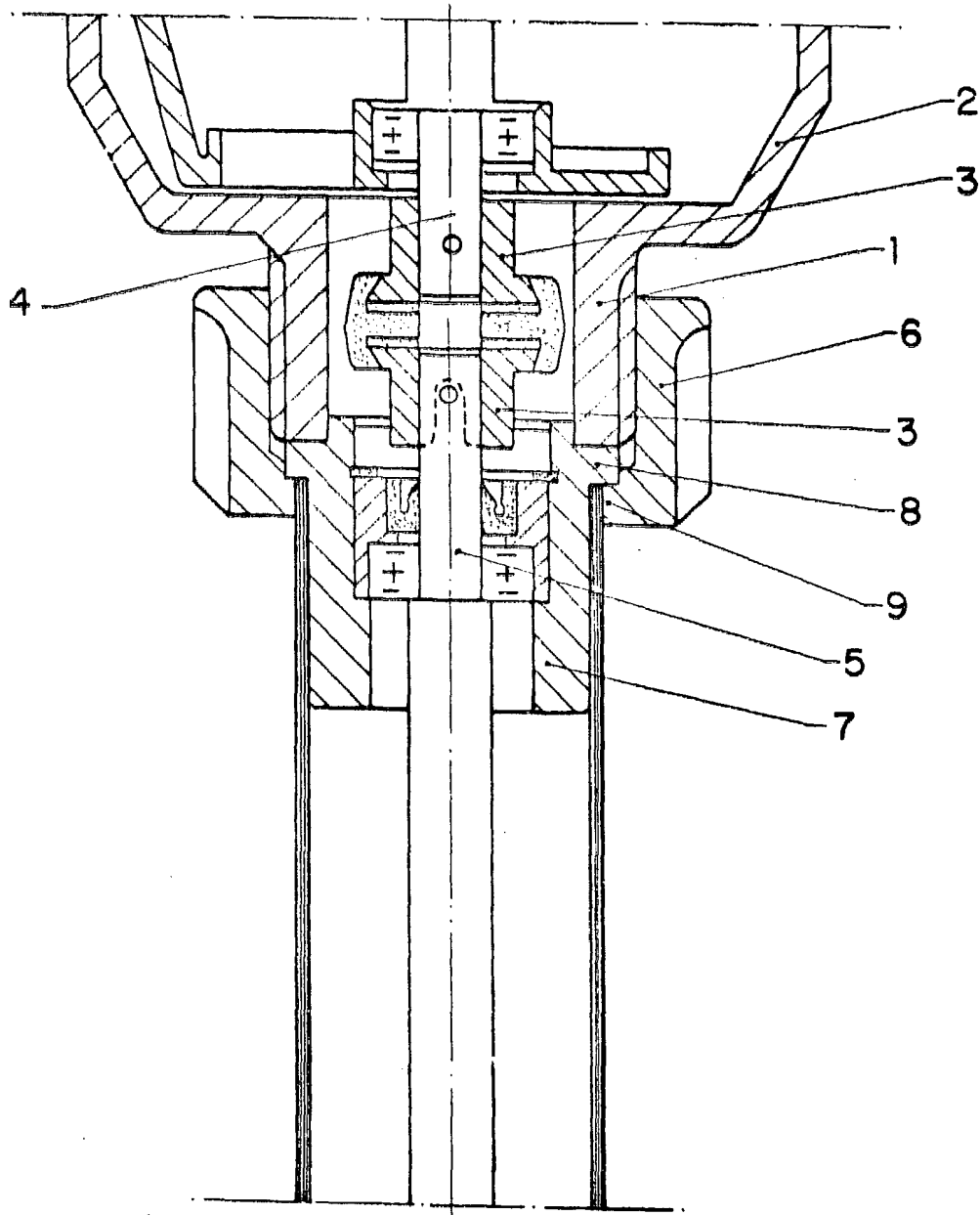


FIG. 1

REV. 1959

JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.

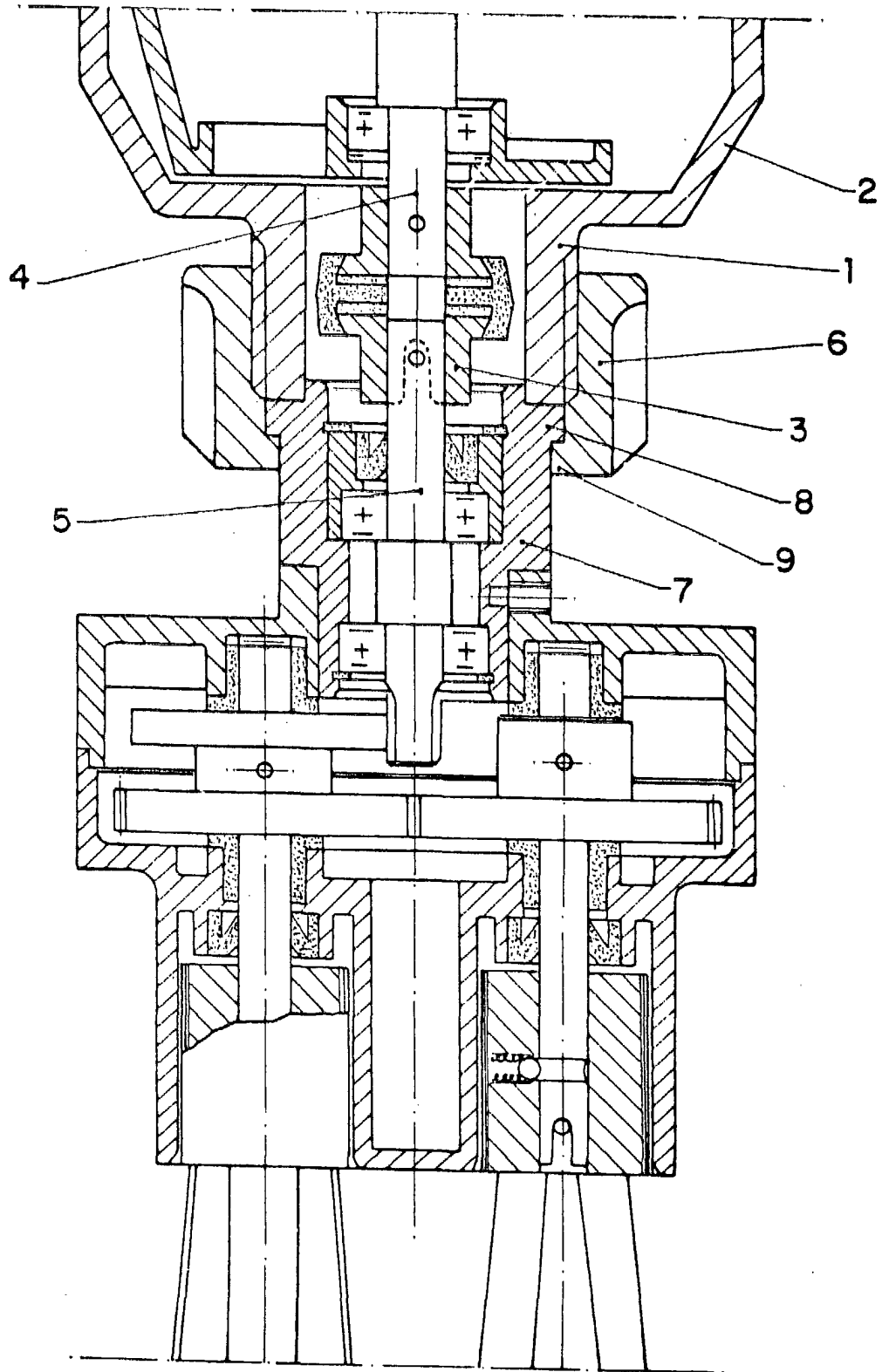


FIG. 2

JAIME ISERN CUYÁS  
P. E.

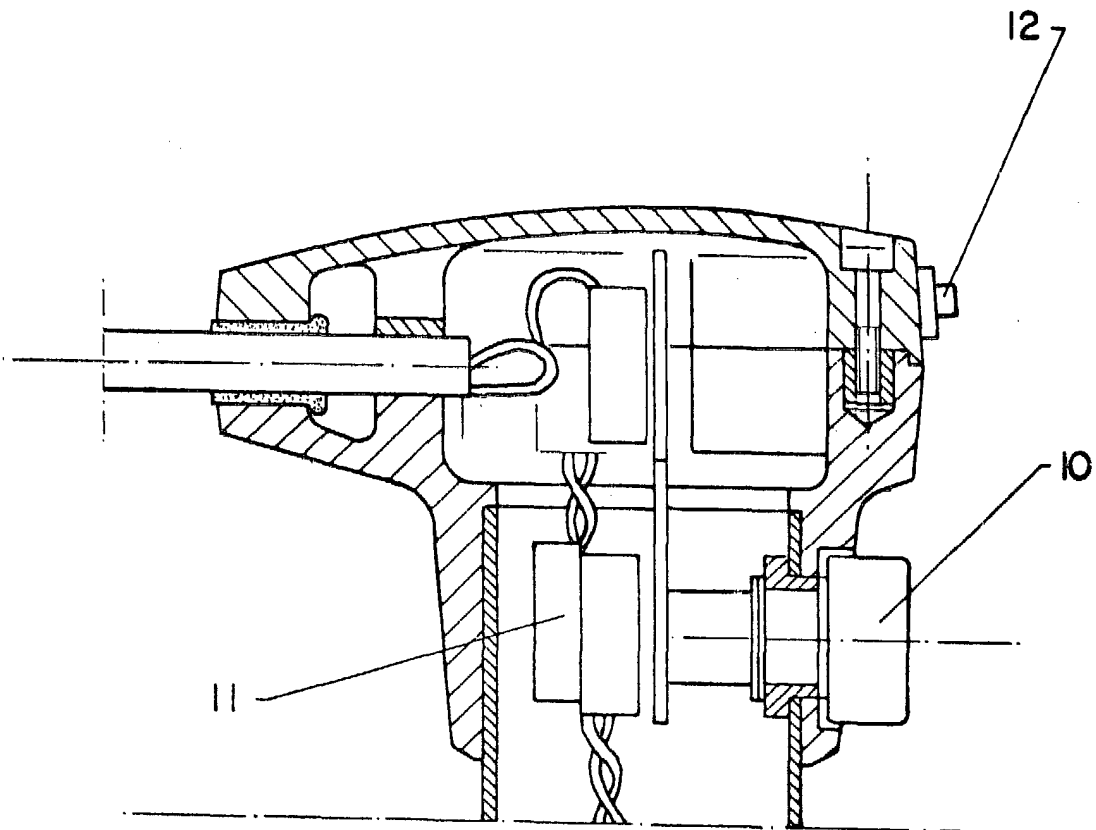


FIG. 3

Madrid 59 000 1000

JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.